



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 455, CELEBRADA LOS DÍAS 14 Y 27 DE MAYO DE 2019

ACUERDO 455.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 455.2

Justificación de las inasistencias del Sr. Edson Jesús Alán Hernández Domínguez, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco, a las sesiones 450 y 451, celebradas los días 29 de noviembre y 6 de diciembre de 2018, respectivamente.

ACUERDO 455.3

Autorización de una prórroga al 13 de septiembre de 2019, para que presente su dictamen la Comisión que continúe con los trabajos iniciados por la Comisión encargada de revisar la problemática que enfrentan los posgrados de la Universidad, a partir de las recomendaciones académicas y de gestión contenidas en el Considerando Siete del Dictamen de la Comisión de Posgrados, (denominación abreviada), aprobado en la Sesión 412 del Colegio Académico.

ACUERDO 455.4

Autorización de una prórroga al 13 de septiembre de 2019, para que presente su dictamen la Comisión encargada de proponer las reformas al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, particularmente relacionadas con la designación del (a) Titular de los Derechos Universitarios; así como con los requisitos para ser Defensor (a) Titular, Adjunto (a) y Secretario (a) Técnico (a).

ACUERDO 455.5

Autorización de una prórroga al 13 de septiembre de 2019, para que presente su dictamen la Comisión encargada de revisar, integralmente, las condiciones académicas y administrativas relacionadas con el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico.

ACUERDO 455.6

Designación del Sr. Edson Jesús Alán Hernández Domínguez, como miembro de la Comisión que continúe con los trabajos iniciados por la Comisión encargada de revisar la problemática que enfrentan los posgrados de la Universidad, a partir de las recomendaciones académicas y de gestión contenidas en el Considerando Siete del Dictamen de la Comisión de Posgrados, (denominación abreviada), aprobado en la Sesión 412 del Colegio Académico, en sustitución del Sr. Juan Alfredo Juárez Tamayo, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas, a la comisión referida.

ACUERDO 455.7

Inicio del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del Dr. Arturo Robledo Martínez, quien termina su periodo por ministerio de ley, y la expedición de la convocatoria respectiva.


El plazo para el registro de candidatos será del 21 de mayo al 11 de junio de 2019, de las 10:00 a las 19:30 horas en la Oficina Técnica del Colegio Académico, ubicada en el 5º piso de la Rectoría General, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14387, Cd. de México.

La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente se efectuará después del 25 de junio de 2019.

ACUERDO 455.8

Aprobación de la recomendación a la Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y al Secretario General, para que con base en las facultades que les otorga el Reglamento Orgánico, en los artículos 52, fracciones II, V y VI, y 60, fracción III, respectivamente, tomen las medidas pertinentes para que los alumnos inscritos en el último trimestre de las licenciaturas en el área de ciencias de la salud (Licenciaturas en Enfermería, Estomatología y Medicina, de la Unidad Xochimilco) que acrediten las correspondientes UEA, cuenten con los documentos necesarios que les permitan tramitar la inscripción al servicio social en las instituciones del sector salud, y para que los alumnos de la Licenciatura en Medicina inscritos en el módulo XII, puedan realizar su inscripción oportunamente al Internado Médico de Pregrado en las referidas instituciones.

Lo anterior como consecuencia de la aprobación de la modificación al Calendario Escolar 2018-2019, aprobada mediante el Acuerdo 454.2 del Colegio Académico.



ACUERDO 455.9

Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda.

ACUERDO 455.10

Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que en las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, el trimestre 19-I se acredite el número de horas frente a grupo en función de la asignación de la carga docente que realizó el jefe de departamento respectivo.

ACUERDO 455.11

Se recomienda al Rector General, en consulta con los rectores de unidad, destinar preferentemente los recursos resultantes de la aplicación del Acuerdo 02/2019 para el reforzamiento del programa de becas 2019 para alumnos, dentro del marco normativo vigente e informar al Colegio Académico en una sesión subsecuente de este año los resultados.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario del Colegio Académico